

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA URULATINCORP S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, al **16 de abril del 2013**, siendo las **17h40** horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, Urdesa Central, Dátiles 403 y Calle Sexta, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía URULATINCORP S.A.; El señor Ignacio Romano Bouvier, propietario de setecientos cincuenta y dos acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de US \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas **en su totalidad**; y, el señor Washington Antony Castro Reyes, propietario de cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de US \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas **en su totalidad**.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente y único punto del orden del día:

Las accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo con los precitados artículos de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

Uno) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2012 y dictar las resoluciones respectivas.

Dos) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las Cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Todos los informes presentados por la Administración y Comisario, Balance General de Operaciones, las Cuentas, así como el resultado del ejercicio correspondiente al 2012 fueron puestos en conocimiento de los Accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión el señor Ignacio Romano Bouvier, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y en calidad de Secretaria de la junta la señora Diana Granja Cuesta.-

La Secretaria de la junta por orden del Presidente Ad-Hoc informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía, y el Presidente pide se deje constancia en acta de que existe el quórum suficiente. A continuación el presidente ad - hoc declara instalada la sesión y dispone se pase a dar lectura por Secretaría y ordena tratar los correspondientes puntos del orden del día.

Una vez agotado los puntos del orden del día, los mismos que fueron debidamente presentados y sustentados por quienes correspondía hacerlo; la Junta delibera sobre los particulares y luego, por unanimidad, resuelve:

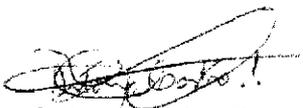
Primero: Aprobar los informes presentados por la Administración de la Sociedad respecto del ejercicio económico del año 2012; y, aprobar el informe del Comisario de la Sociedad sobre el ejercicio económico del año 2012

Segundo: Aprobar el Balance General de Operaciones, las Cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 19 horas con 20 minutos de la misma fecha, firmando para la constancia todos los presentes.



Ignacio Romano Bouvier
Accionista - Presidente Ad-Hoc



Antony Castro Reyes
Accionista